



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 26/09
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 21.07.09**



1

La sesión del Consejo se inició a las 08:05 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE
PROF. LUIS GASLONDE
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y
CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. LUIS GASLONDE
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ
PROF. JUAN CARLOS GONZALEZ
PROF^a. GLADYS VELAZQUEZ

SUPLENTES:

PROF^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF^a. MARÍA A. DE LA PARTE
PROF^a. MARIA EUGENIA LANDAETA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO
PROF^a. ELIZABETH PIÑA
PROF^a. AIXA MULLER

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANGELA ALVARADO

SUPLENTES:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALI LÓPEZ
PROF^a. MIRLA MORÓN
PROF. JULIAN DELGADO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. JAIME TORRES

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. MEDICINA TROPICAL

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL

DRA. ANA ANGULO

SUPLENTE

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

Y la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

- Oficio No. OECS 107/2009 de fecha 17.07.09, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yáñez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo, para consideración del Cuerpo, **expedientes y cuadros contentivos de las solicitudes de Estudios Simultáneos con las Escuelas de Medicina “Luis Razetti” y Nutrición y Dietética.**
- Oficio No. OECS 107/2009 de fecha 17.07.09, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yáñez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo, para consideración del Cuerpo, cuatro **(4) expedientes de las solicitudes de Estudios Simultáneos en la Escuela de Salud Pública.**
- Oficio No. DCI 211-2009 de fecha 02.07.09, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo **Calendario de Actividades** Académicas para el periodo lectivo Seg-2009. Incluye el cronograma de proceso de retiros y reincorporaciones para el precitado semestre.
- Oficio E- 422/09 de fecha 07.07.09, emitido por el Prof. Julián Delgado, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **retiro temporal extemporáneo del año lectivo 2008-2009**, del Br. Erick David Muñoz Meléndez C.I. 16.495.246.
- Oficio E- 423/09 de fecha 07.07.09, emitido por el Prof. Julián Delgado, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **retiro temporal extemporáneo del año lectivo 2008-2009**, del Br. Jorge E. Prada F. C.I. 7.958.462.
- Oficio E- 453/09 de fecha 20.07.09, emitido por el Prof. Julián Delgado, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **retiro temporal extemporáneo del año lectivo 2008-2009**, del Br. Pedro M. Casañas C.I. 13.944.701.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 25/09 del 14.07.09 (APROBADA).**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda, Decano, informa al Cuerpo:**

1. Cumplimos con el penoso deber de informar el fallecimiento del Profesor Roberto Sánchez de León, los actos velatorios se realizarán el día de hoy a partir de las 4:00 pm., en el cementerio del Este. Nuestras sentidas condolencias a sus familiares.
2. No han sido transferidos a la UCV los recursos correspondientes para la cancelación de los 10 días pendientes del Bono Vacacional.
3. Se presentó el Cronograma de eventos de las elecciones estudiantiles, 13 de noviembre día de las elecciones, pero esto generó una discusión por los representantes estudiantiles, quienes se van a dirigir a la Comisión Electoral para solicitar que las elecciones sean el 6 de noviembre.

4. Se entregaron los dividendos del Fondo de Jubilaciones, aproximadamente 5.000 millones de bolívares. La Rectora, en un próximo acto los traspasara a la APUCV para usarlos en la seguridad social del profesorado.
5. Se presentó el Plan de Seguridad para el periodo vacacional y se presentaron los nuevos jefes de seguridad. Se habilitaran solo dos (2) puertas de entrada a la Universidad, se limitará el ingreso a los motorizados, se controlará el ingreso al hospital con el fin de evitar los problemas de robos y asaltos. (Se distribuye al Cuerpo plan de seguridad y programa UCV segura).
6. El día jueves 16.07.09, se confirió la Orden Vargas, en un merecido acto, a todos los profesores y profesoras postulados de la Facultad.
7. El día de ayer acompañamos a la Escuela de Bioanálisis, en la celebración de su 60 Aniversario, en un acto muy emotivo de apertura del Congreso de Bioanálisis que se realizará toda esta semana.
8. Felicitaciones a los Médicos Veterinarios en su día.
9. Felicitaciones a los que realizaron el comunicado de LOCTI.
10. En relación al exhorto sobre violencia del Consejo de Facultad, el Consejo Universitario, quien lo acogió, envía felicitaciones.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, informa al Cuerpo:

1. Felicitaciones a los distinguidos Profesores de la Universidad Central de Venezuela, en especial a los de la Facultad de Medicina, a quienes acompañamos el jueves pasado, cuando se les confirió la Orden "José María Vargas", en un acto muy lúcido.
2. Felicitaciones a la Escuela de Bioanálisis por el acto de inauguración de la celebración de sus 60 años.
3. Nos unimos al duelo que embarga a la Dra. Imperia Brakcovich, sus hijas y demás familiares por la sentida pérdida del Dr. Roberto Sánchez de León, Profesor Titular de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
4. Felicitaciones a los Médicos Veterinarios que celebran hoy su día.

PUNTO No. 3.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde, Director de la CEPG, informó al Cuerpo:

1. El miércoles 15/07/09 nos reunimos con el Dr. Francisco Hernández, Director del Hospital Vargas, tratamos lo concerniente a esta sede de postgrado. Los 18 Médicos Rurales que concluyen su artículo 8 en el HV este año aspiran a cursar Cirugía General, participarán en el Concurso 2009-2010 de la Facultad de Medicina. Se evaluó el área para la instalación de la Sala de Usos Múltiples para los postgrados del HV. El Dr. José Puchi representó a la Comisión de Postgrado en la rueda de prensa convocada por la Dirección de la Escuela "José María Vargas" para solicitar la culminación de las obras de remodelación del Hospital Vargas de Caracas.
2. Durante los días 16 y 17 de Julio se dictó el XXI Curso de "Metodología de la Investigación" para más de 50 cursantes de postgrado de la Facultad de Medicina incluyendo temas : "Investigación", "Elaboración del TEG", "Estadísticas", "Consentimiento Informado", "Herramientas en la Búsqueda de la Información", "Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Médicas", "Financiamiento para la Investigación".
3. El jueves 16/07/09 presentamos ante el Consejo de la Escuela "José María Vargas" la situación del postgrado en la Facultad de Medicina.

4. El sábado 18/07/09 participamos en el "Curso para Médicos Rurales" en la Escuela de Medicina "José María Vargas" Coordinado por el Dr. Guillermo Veitía, con el aval de la Dirección de esta Escuela con la presentación "Emergencias hipertensivas: ¿Qué hacer?"
5. Hoy comienza la recepción de las credenciales de los aspirantes a cursar estudios de postgrado en nuestra Facultad. La selección y ubicación en las distintas sedes dependerá de su infraestructura y disponibilidad asistencial evaluada por los Comités de Curso y Disciplina, en consenso con las autoridades administrativas de éstas y los Ministerios correspondientes.

**PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
(No presentó informe).**

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

1. Asistí con el Decano al acto inaugural de la semana del 60 Aniversario de la Escuela de Bioanálisis. Los invito al Congreso, ya que hay conferencias muy interesantes. Colocaré a su disposición el programa del mismo.
2. El pasado miércoles visité junto con 3 profesoras de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Profesoras: Mercedes Prieto, Yaira Mathison y María Esperanza Garrido, el Estado Aragua, Villa de Cura, San Sebastian de los Reyes y CorpoSalud Aragua. Nos entrevistamos con Carlos Seijas, Director del Hospital Dtto. 4; Carlos Díaz, Director Médico San Sebastian; Carlos Mendoza, Director de Docencia y Salud de CorpoSalud Aragua en Villa de Cura. Se mostraron muy satisfechos del desempeño de los internos de la Escuela Vargas. Manifestaron que en el estado hay capacidad para todos los estudiantes, observación debida a que en septiembre comienzan sus pasantías 1800 alumnos de Medicina Integral y 800 de la Rómulo Gallegos. Tienen capacidad para pasantes de todas las Escuelas, residencias limitadas y no hay apoyo económico para los alumnos.
3. El pasado viernes asistí al taller de Responsabilidad Social y Currículo, talleres enmarcados en la "Calidad y Compromiso Social en Educación Superior 2009. Hacia la VII Reunión Nacional de Currículo". En el cual asistieron representantes de todas las universidades del país.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Alicia Ponte-Sucre, Coordinadora de Investigación, informó al Cuerpo:

1. Elaborar un listado de empresas que puedan colaborar en el congreso. Decidimos que los miembros del Comité Organizador me enviarán los nombres de las empresas a las cuales tienen acceso (incluyendo el nombre de la persona contacto) a fin de enviarles una carta de presentación e informarles que vamos a solicitarles su ayuda. También se decidió que en la próxima reunión conversaremos acerca de la temática del congreso a fin de direccionar mejor la solicitud a cada empresa y finalmente hacer una reunión conjunta con las diversas empresas a fin de distribuir los gastos de acuerdo a quien más competencias tenga en un área en particular.
2. Presentarles el presupuesto actualizado de Mayra Cuevas (empresa VIP). Decidimos solicitar la Sra. Mayra Cuevas que intente conseguir un estimado del costo de congreso en hoteles como Tamanaco, Eurobuilding, Pestana, Meliá Caracas.
3. Discutir cuales espacios deberíamos utilizar.
Decidimos diferir esta discusión hasta tener una mejor información acerca del costo de los hoteles y de los espacios realmente disponibles en la universidad. Pareciera estar claro que los eventos culturales deberían ser en la UCV y los eventos académicos todavía no estamos seguros. Se decidió hacer un inventario de salones disponibles en la facultad.
4. Conversar brevemente del programa cultural.

Informé acerca de la ida de la comisión de cultura de utilizar los eventos que haya en la UCV para el momento del congreso. Por ejemplo, se está intentando un concierto de la sinfónica infantil del SNOJV, talleres de danza, etc. Estos eventos son fundamentales para la apertura y cierre del congreso.

5. Discutir sobre la reorganización de las mesas y simposia.
Decidimos que cada uno de nosotros buscaría en su ambiente de trabajo los nombres y los temas posibles de incorporar al congreso y en base al material que tengamos disponible para la próxima reunión, discutir la mencionada reorganización y las acciones a seguir.
6. Discutir acerca de los invitados internacionales (favor traer propuestas).
Este punto está diferido hasta la próxima reunión.
7. Presentar el modelo de papelería y de la página Web.
8. Se realizaron las correcciones pertinentes. Ya conversé con la persona de la Facultad que se encarga de esto y tiene la información para realizar las correcciones.
9. Decidir cuando debería estar operativa la página Web.
El Sr. William me informó que ya la página Web está montada y tiene incluso el permisote dominio correspondiente. Sólo hay que incorporar a la misma la información que requerimos y lanzarla a la brevedad posible. Adicionalmente, él y el Sr. José Hernández están en comunicación y trabajando en conjunto.
10. Dividirnos en sub comisiones de trabajo. Este punto está diferido hasta la próxima reunión.
11. Planificar una reunión con Mayra Cuevas para discutir los aspectos administrativos. En principio pautada para el viernes 7 de agosto a las 8:00 am.
12. Varios:
 - Se decidió enviar de una vez una carta de presentación a las autoridades rectorales e invitarlos a la apertura y cierre del evento.
 - Se decidió además solicitar a la revista de la Facultad de Medicina que elabore un número especial con las memorias del congreso.
 - Les adjunto varias: Material de papelería, volantes y afiche, material sobre algunos aspectos normativos que deben aparecer en la página Web. Les agradezco sus comentarios a fin de seguir avanzando.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza, Coordinadora de la OECS, informó al Cuerpo:

1. El martes 14.07.09, luego de la sesión del Consejo de Facultad, como parte de las actividades que como Comisión nombrada para tratar el funcionamiento de la Escuela de Salud Pública, estuvimos reunidos con el Profesor José Dorta, Coordinador de la Comisión de Admisión y Registro, la Lic. Orellys Lesman, Jefe de Control de Estudios Central, El Profesor Julián Delgado, Director de la Escuela de Salud Pública, Profesor Juan Muñoz, la Coordinadora Docente de esa Escuela, la Lic. Odaly Medina y mi persona. En esa reunión se trató, no sólo de la Escuela de Salud Pública sino a las jornadas que para las Escuelas que dictan EUS.
2. El miércoles 15.07.09, participé en la bienvenida para los bachilleres que ingresarán a la Escuela de Nutrición y Dietética.
3. El domingo 19.07.09, se realizó todo el proceso para la inscripción de EUS en la Escuela de Salud Pública.
4. Hoy se presenta como punto de agenda extraordinario, los estudios simultáneos de las Escuela de Medicina "Luis Razetti", José María Vargas", Nutrición y Dietética y Salud Pública, los egresados se traerán para la sesión de la próxima semana.

5. Le recuerdo a los directores que tienen que entregar cuenta por los cambios de escuelas, que informen antes de irnos de vacaciones, para que pueda darse el proceso sin novedad en septiembre.
6. Hay un punto que debe ser sometido a consideración, el Decano dirá en qué momento lo son las solicitudes de ingreso por el Programa Samuel Robinson, este año tenemos 12 de Amazonas; 12 de Caracas y 11 de Delta Amacuro, lo que implica 35 ingresos para las Escuelas de Medicina.
7. El día de ayer estuvimos acompañando a la Escuela de Bioanálisis, a la instalación y apertura de sus jornadas.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

No presentó informe

Informe de la Escuela de Medicina "José María Vargas":

La Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela informó al Cuerpo:

1. El pasado miércoles 16/7/09 acompañé en una rueda de prensa a un grupo de médicos "notables" del Hospital Vargas, en un llamado institucional exigiendo la culminación de las obras de remodelación del Hospital. Entendemos que posterior a este evento el Director del Hospital recibió información acerca del avance de las obras y pudo conocer un cronograma de ejecución pautado a 15 meses sujeto a la asignación de los recursos. Hasta ahora se han aprobado los recursos solo para la construcción de un muro de contención que actualmente se está adelantando.
2. El pasado jueves 17/7/2009 representantes de la Dirección central de informática acudieron a la Escuela, donde realizaron una inspección a los cuartos de cableado y distribución de la red informática, con la finalidad de planificar las actividades a realizar durante las próximas semanas. El día de ayer la compañía contratista inició las labores de redistribución del cableado y el apresto necesario para la instalación de los swiches de red.
3. El sábado 18/7/2009 asistí y participé como conferencista en un curso de Actualización para médicos rurales organizado por profesores y estudiantes del Servicio Comunitario y coordinado por el Dr. Guillermo Veitía. Los temas comprendieron 13 patologías consideradas entre las enfermedades más frecuentes a ser atendidas por el médico rural y un taller de liderazgo. El evento contó con el patrocinio de Laboratorios Leti quienes colaboraron con un almuerzo y un brindis para los asistentes. Para el cierre se presentó un Concierto de la Orquesta Sinfónica Juvenil. Núcleo Sarria y al inicio del evento el Dr. Ossenkopp presentó el proyecto de Telemedicina y entregó información para promover la utilización de este servicio entre los internos y médicos que inician su pasantía y/o trabajo rural. Felicitamos esta iniciativa y fomentaremos su celebración anual.

Informe de la Escuela de Salud Pública:

El Profesor Julián Delgado, Director de la Escuela informó al Cuerpo:

1. El domingo 19 de julio se realizó la Prueba de Admisión de la Facultad de Medicina para la selección de los aspirantes a cursar Estudios Universitarios Supervisados en las carreras de Fisioterapia, Radiología e Imagenología, Inspección de Salud Pública e Información de Salud en 5 estados de la república.
2. Se realizó una reunión en la oficina del Decano de la Facultad a la cual asistieron representantes de la Secretaría de la UCV que incluye Control de Estudios Central con la

finalidad de estudiar los apoyos que la Facultad y la Administración Central le darían a la escuela para la reorganización de la oficina de la misma. En dicha reunión se presentó a la Licenciada Esmeralda Rengifo quien estará ocupando el cargo de Jefa de la Oficina de Control de Estudios a partir del 15 de septiembre.

3. El miércoles de la pasada semana se produjo el robo de un vehículo, este hecho de hurtos se ha venido repitiendo en la escuela como consecuencia de la precariedad de los medios de seguridad control de la misma, en este sentido, se va a solicitar una reunión con la Dirección de Seguridad de la UCV, a los fines de establecer sistemas y normativas viables para su aplicación en los ambientes de la ESP.

Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela informó al Cuerpo:

1. El pasado 15-07-09 se efectuó una reunión con el representante del Ministerio de Educación Superior, Ingeniero Leonardo Monasterio, los Asesores Técnicos de COPRED, Profesor Alexander Cepeda y el Ingeniero Edwin Meyer, la Coordinadora del Laboratorio de Alimentos, Profesora Yajaira Sánchez, la Profesora Ana Ávila Jefe del Dpto. de Ciencias de la Nutrición y la Directora de la Escuela de Nutrición, Profesora Mirla Morón, con la finalidad de revisar la problemática de los equipos del laboratorio de alimentos de la escuela. Dentro de los acuerdos de la reunión se planteó el compromiso del Ministerio de Educación Superior en la sustitución de los equipos grandes que no son compatibles con nuestro sistema eléctrico nacional, y la colocación de transformadores locales y adaptadores en algunos equipos pequeños.
Se planteó además el compromiso de la UCV, de solventar la problemática en aquellos equipos que presentan inconvenientes de funcionamiento por fallas en instalación, drenajes, entre otros, por intermedio de la Unidad de Servicios Básicos y Mantenimiento de la Facultad de Medicina.
2. Agradecemos el apoyo financiero que en calidad de préstamo nos brindaron el resto de las escuelas de la Facultad, para completar la cancelación total del proyecto de Equipamiento y Restauración de las oficinas de Servicio Comunitario y Coordinación Docente de nuestra Escuela.
3. El pasado 17 de julio se realizó en las instalaciones de nuestra Escuela la Conferencia ¿Qué hacer antes, durante y después de un sismo?, organizada por la Cátedra de Ambiente y Salud, como parte de las actividades planificadas durante el periodo intersemestral. La misma contó con el apoyo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la UCV, representados por el Ingeniero Jenifer Díaz, quien además realizó un simulacro de la situación.
4. El pasado de julio se llevó a cabo en el Auditorio Lorenzo Campins y Ballester de la Facultad de Medicina, la Conferencia Influenza H1N1 y la Influenza Aviar en Venezuela, organizada por la Cátedra de Microbiología de la Escuela como parte de las actividades en el periodo intersemestral. La misma estuvo a cargo de la Doctora Flor Pujol, viróloga, especialista en esa área del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas IVIC.
5. El 22 de julio se dará la culminación de los cursos de las asignaturas electivas presentadas por la Coordinación Docente de nuestra Escuela como parte de las actividades planificadas durante el periodo intersemestral. Estas incluyeron: Planificación Familiar, Psicología Médica, Técnicas de Primeros Auxilios y Antropología Venezolana.
6. De igual forma el día 22 de julio comienza el periodo vacacional de nuestra Escuela, teniendo planificado el inicio de las actividades académicas y administrativas para el próximo semestre el día 07-09-09.
7. El martes 21 de julio, se llevará a cabo el acto de imposición de medallas de los graduandos de la Escuela de Nutrición y Dietética, en el aula Magna de la UCV a las 3:00 pm

8. Por ultimo quiero informar que por motivos de índole personal adquiridos con anterioridad, no podré asistir al Acto de Conferimiento de Título de los graduandos de la Escuela de Nutrición, a desarrollarse el día 23 de julio en el aula Magna de la UCV, quedando designado en mi representación el Profesor José Gregorio Márquez, Coordinador Docente de la Escuela.

Informe de la Escuela de Bioanálisis:

(No asistió, por encontrarse en el Congreso de Bioanálisis)

Informe de la Escuela de Enfermería:

La Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. Los días 27 y 28 de Julio se estará realizando el Simposio Internacional Cuidado Humano y Filosofía de la Enfermería. En el acto de instalación del evento que será el 27 a las 6:00 pm, se presentará en concierto la Orquesta Típica Nacional.
2. El día viernes se realizó una sesión de risoterapia para los estudiantes de la Escuela, profesores, personal administrativo y de servicio.
3. Esta semana se colocaran cuatro swiches en diferentes áreas de la Escuela a fin de mejorar la conectividad.
4. Los días viernes y sábados la Directora y un grupo de profesores estuvieron en la Ciudad de Puerto Ordaz donde se realizó la presentación de TEG de los estudiantes en esa región.
5. Con el fin de mejorar la seguridad en la Escuela durante el periodo vacacional es necesario reparar el alumbrado del área externa.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

1. Se informa al cuerpo respecto al acto, con motivo de fin de curso, llevado a cabo por los estudiantes en los espacios del estacionamiento del Instituto Anatómico el día viernes 17 de julio. El mismo, según informe emitido por el comité organizador, se desarrollo bajo el estricto orden respecto a las normas del buen comportamiento.
2. Se informa al cuerpo respecto al XIII congreso de Biología Celular a llevarse a cabo en la Ciudad de Murcia – España entre el 16-18 de diciembre de 2009. President Spanish Society for Cell Biology (SEBC) XIII Congress of the SEBC, Murcia 16-18 December 2009

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 5. 1.: REPRESENTANTES PROFESORALES:

Profesor Pedro Navarro:

Propuesta:

Solicitar a las Autoridades Universitarias (Consejo), efectuar los esfuerzos necesarios para que los responsables del Sistema de Prevención al Investigador (PPI) respondan y continúen con este Proyecto que ha tenido una gran trayectoria en la promoción de la Investigación Científica en Venezuela. **(Aprobada).**

1. Solicita información acerca del PEI. (Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico).
2. Solicito información a la Dra. Alicia Ponte Sucre de cómo se puede hacer para la reactivación del PPI, ya que creo que es una necesidad universitaria y un retroceso que está teniendo el país de los tantos que estamos viendo últimamente.
3. Felicita a los autores que hicieron posible la publicación de la Revista Ciencia-Salud-UCV, me parece importante. Fue una de las recomendaciones de la Comisión de enlace para las publicaciones, ya que es una publicación ligera, amplia, de fácil distribución y no es costosa. Requiere más información sobre el periodo de publicación, tipo de colaboración y sugiero enviar invitación al Consejo de Facultad para colaborar en dicho instrumento.

Profesora Alicia Ponte-Sucre, en respuesta al Dr. Pedro Navarro:

Agradezco al Profesor Navarro su solicitud. Desde la Coordinación de Investigación hemos estado en comunicación con el nuevo Coordinador del Programa y solamente hay instrucciones de actualizar los datos de los bancos, específicamente del banco provincial y llevar personalmente esa actualización de datos a la oficina del Edificio Domus. Esa información fue transmitida a través de la red de la Coordinación de Investigación, espero que todos la hayan recibido, de no ser así se reenviará de nuevo, ya que tenemos solamente un mes para entregar esa actualización.

Con respecto a la apertura de la convocatoria para este año, reiteradamente se me ha dicho, desde el Sistema de Promoción para la Investigación que ellos están estudiando el caso y buscando la forma como va ser la convocatoria, pero nunca responden directamente.

Profesor Arturo Alvarado, en respuesta al Dr. Pedro Navarro sobre la Revista Ciencia-Salud-UCV:

La idea en principio es sacar un boletín trimestral con la meta de que en el segundo año llevarlo a una publicación bimensual. Todo depende de los contenidos que se reciban.

Profesor Héctor Arrechdera:

1. Esperamos que el Ministro de Ciencia, Jesse Chacón salga del anonimato y dé la cara por el PPI, un programa que ha venido teniendo, desde hace muchos años, respuesta para dar apoyo directamente a los investigadores y no a los proyectos que ellos tienen. Todavía no hemos visto pronunciarse al Ministro con respecto al tema de Ciencias.
2. Solicito a las autoridades que tomen las medidas necesarias de seguridad, y requieran de las nuevas autoridades de seguridad el resguardo de las personas que van a estar trabajando durante el asueto de vacaciones en la Facultad de Medicina, particularmente en la Escuela Razetti, que además del cableado que se está colocando hay 14 estudiantes entre pasantes y tesisistas que van a trabajar durante este periodo de vacaciones.

PUNTO No. 5. 1: REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Bra. Mariángela Alvarado:

1. El pasado viernes 17 de julio se llevó a cabo la tradicional celebración de la culminación de las asignaturas dictadas en el Instituto de Medicina Experimental (IME).
2. Inicialmente, las autorizaciones solicitadas fueron negadas producto lo ocurrido el 26 de junio en un evento que transgredió los compromisos adquiridos con las Autoridades y culminó en lamentables hechos punibles.
3. Sin embargo, en una conversación sostenida a posteriori, entre el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Emigdio Balda, los organizadores del evento y el Centro de Estudiantes Razetti, se concedió el permiso para realizar el evento en el estacionamiento del Instituto Anatómico,

entre 2 y 7pm; previo acuerdo del cumplimiento de las pautas de horario, conducta, seguridad, orden y limpieza propias del recinto universitario.

4. El evento culminó exitosamente y los compromisos adquiridos fueron honrados a cabalidad. Los asistentes al evento se retiraron en el horario previsto y el comité organizador y el Centro de Estudiantes Razetti efectuaron la limpieza del área y la entrega del espacio al vigilante nocturno del Instituto en perfecto orden y limpieza.
5. Agradecemos al Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Emigdio Balda, y al Director del Instituto Anatómico José Izquierdo, Prof. Marco Álvarez, por sus buenos oficios en la gestión y tramitación de las autorizaciones pertinentes.
6. Felicitamos a los organizadores del evento y a los asistentes por su impecable conducta.
7. Confiamos en la factibilidad de continuar realizando estos eventos recreacionales y de esparcimiento en los espacios universitarios siempre que se respeten los principios y valores Ucevistas.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF26/09

21.07.09

Informe Evolutivo Quincenal de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina, a fin de dar a conocer al avance, los detalles estratégicos y evaluar como va desarrollándose la organización del Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina.

1. Asistimos a una reunión en Secretaría para adelantar la organización de los eventos culturales.
2. Se adjunta informe de la segunda reunión del comité organizador del 17.07.09

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF26/09

21.07.09

Oficio No. ED-1028/09 de fecha 29.06.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 22/2009 del 18.06.09, conoció la presentación por parte del Dr. **Edgar Sánchez**, Coordinador de Extensión de esa Escuela, sobre la **visita realizada entre los días 29 y 30 de abril de 2009 a la Estación Experimental San Nicolás**, ubicada en el Estado Portuguesa.

Una vez considerado el punto el Consejo de Escuela **acordó**:

1. La Comisión para el Internado Rotatorio de Pregrado, debe estudiar la posibilidad de integrar la Estación de San Nicolás como Sede para la Pasantía Rural.
2. En caso de que lo primero sea posible, estudiar la posibilidad de que allí pudieran funcionar algunos Proyectos de Servicio Comunitario.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. 3875 de fecha 09.07.09, emitido por el Prof. Félix J. Tapia, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, informando que el Directorio en su sesión de fecha 22.06.09, acordó aprobarle una **prórroga de Beca Académica** a la ciudadana **MARÍA DEL PILAR FORTES SOTO**, C.I. 6.282.147, desde el 01.05.09 hasta el 30.04.10, para continuar estudios de Doctorado en Inmunología Clínica, en la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Enviar copia a la Dirección del Instituto de Inmunología.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. DM-297/2009 de fecha 14.07.09, emitido por el Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, informando su asistencia al **"X CONFERENCIA ARGENTINA DE EDUCACIÓN MÉDICA"** y **"XVIII CONFERENCIA PANAMERICANA DE EDUCACIÓN MÉDICA"**, a realizarse en la ciudad de Pilar, Buenos Aires – Argentina, los días comprendidos entre el 19 y 23 de octubre de 2009. Asimismo, informa la designación de la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, como Decana Encargada durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. En cuenta.
2. Designar al Dr. Arturo Alvarado, como Decano Encargado de la Facultad de Medicina, del 19.10.09 al 23.10.09.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. C. 024/2009 de fecha 13.07.09, emitido por el Dr. **Gidder Benítez Guerra**, Editor – Director de la Revista de la Facultad de Medicina, informando sobre la revisión del Libro intitulado: **"FACULTAD MÉDICA DE CARACAS (1827-2007) Caminos de Historia"**, por los Profesores Blas Bruniceli y Daniel Bracho Ochoa, al respecto comunican que han revisado el 50% del contenido de la obra, no precisando el tiempo que les tomaría completar la revisión, considerando la importancia que reviste el mencionado libro y las circunstancias por las cuales fue requerida dicha revisión.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:**

8.1. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. ED-1050/09 de fecha 07.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **ELIZABETH MARÍA GARRIDO DE PÉREZ**, C.I. 5.097.577, al cargo de docente a dedicación medio tiempo en la categoría de Asistente en la Cátedra de Otorrinolaringología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 12.11.91. La renuncia es a partir del 01.08.08, en vista de que su reintegro no ha sido procesado, luego de un permiso no remunerado hasta la mencionada fecha.

Asimismo, solicita someter a consideración la posibilidad de ejercer sus funciones como colaborador docente en la mencionada Cátedra y continuar sus actividades como Tutora de la Dra. Santaniello, de los Trabajos Especiales de Investigación de los Residentes, impartir Clases a pregrado y Coordinar Seminarios de Otoneurología al Postgrado.

Discutido el punto el Consejo de Escuela **acordó**: **1.** Tramitar la renuncia de la Dra. Elizabeth M. Garrido de Pérez. **2.** Informar a la Cátedra que la Dra. Garrido, no podrá continuar ejerciendo funciones como Tutora, ni de Instructores, ni de Residentes, ni cualquier otra actividad docente.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Elizabeth María Garrido de Pérez, a partir del 01.08.08.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.
3. Solicitar su estatus administrativo.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**8.2. CF26/09****21.07.09**

Oficio ED-1042/2009 de fecha 07.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 22/2009 del 18.06.09, remitiendo la solicitud de la Bra. **FLORES R. ROSANGELA S.**, C.I. 16.762.959, de continuar con sus actividades académicas en vista que estuvo afectada por problemas de salud motivado a su embarazo.

El Consejo de Escuela **acordó**: Permitir que la Bachillera continúe con las asignaturas que actualmente está cursando, excepto Pediatría II, la cual perdió por inasistencia.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de permitir que la Bra. Flores R. Rosangela S., continúe con las asignaturas que actualmente está cursando, excepto Pediatría II, la cual perdió por inasistencia.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF26/09**21.07.09**

Oficio ED-1046/09 de fecha 07.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de traslado de la Escuela de Medicina "José María Vargas" a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al Br. **NELSON ELI ZAMBRANO ECHEVERRÍA**, C.I. 13.137.256.

El Consejo de Escuela **acordó**: Negar el traslado a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", ya que se encuentra incurso en Artículo 6.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de negar el traslado del Br. Nelson Eli Zambrano Echeverría.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF26/09

21.07.09

Oficio ED-1047/2009 de fecha 07.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de traslado por segunda vez de la Escuela de Medicina "José María Vargas" a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente a la Bra. **MILAGROS DEL VALLE GUARACHE CÓRDOVA**, C.I. 19.537.403.

El Consejo de Escuela **acordó**: Negar el traslado a la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de Negar el traslado de la Bra. Milagros del Valle Guarache Córdoba.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF26/09

21.07.09

Oficio ED-1048/2009 de fecha 07.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de traslado de la Escuela de Medicina "José María Vargas" a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente a la Bra. **ANA CORINA FALCÓN RODRÍGUEZ**, C.I. 19.583.348.

El Consejo de Escuela **acordó**: actualmente se encuentra en Ingreso 2008 – 2009. Retiro temporal por estudio en Francia. Se recomienda su reincorporación a su Escuela de origen.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de reincorporación de la Bra. Ana Corina Falcón Rodríguez, a su Escuela de origen.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF26/09

21.07.09

Oficio ED-1049/2009 de fecha 07.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de traslado de la Escuela de Medicina "José María Vargas" a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al Br. **CRISTHIAN JOSUE ROJAS RAMÍREZ**, C.I. 20.123.746.

El Consejo de Escuela **acordó**: Negar el traslado a la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de negar el traslado del Br. Cristhian Josue Rojas Ramírez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF26/09

21.07.09

Oficio ED-1053/2009 de fecha 07.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de traslado por segunda vez de la Escuela de Medicina "José María Vargas" a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al Br. **LUIS ERNESTO DEMENDOZA PÉREZ**, C.I. 19.378.539.

El Consejo de Escuela **acordó**: Negar el traslado a la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de negar el traslado del Br. Luis Ernesto Demendoza Pérez.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.8. CF26/09

21.07.09

Oficio No. E-432/09 de fecha 13.07.09, emitido por el Prof. Julián S. Delgado Santos, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

**"ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS ESPACIO TEMPORALES DE LEISHMANIOSIS
TEGUMENTARIA AMERICANA EN EL MUNICIPIO ANDRÉS ELOY BLANCO, ESTADO LARA,
VENEZUELA 1992 - 2007"**

Presentado por la Prof^a. **EVA MARY RODRÍGUEZ DE BRICEÑO**, C.I. 7.980.706, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Estadística de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JOSÉ RAMÓN DELGADO (Agreg.)
LUIS VÁSQUEZ (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

MANUEL PAIVA (Asiste.)

Para el CDCH los Profesores: PAUL ROMERO, MARIANO FERNÁNDEZ, LUIS ECHEZURÍA, Y RÓMULO ORTA.

La Prof^a. Eva Mary Rodríguez de Briceño, ingresó el 01.09.03 y ganó Concurso de Oposición el 13.10.04, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF06/07 de fecha 27.02.07 y su Tutor es el Prof. José Ramón Delgado.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
 JOSÉ RAMÓN DELGADO (Agreg.)
 LUIS ECHEZURÍA (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:
 LUIS VÁSQUEZ (Agreg.)
 PEDRO NAVARRO (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA A. DE LA PARTE, PAUL ROMERO, MARIANO FERNÁNDEZ, RÓMULO ORTA y ELIZABETH BRUZUAL.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.9. CF26/09

21.07.09

Oficio No. 071-2009 de fecha 09.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la Cátedra de Metodología de la Investigación de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **Yasmely Milagros Ávila Linares**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
 MARÍA ISABEL PARADA (Asoc.)
 LUIS MAGALDI (Agreg.)
 MARÍA DEL VALLE MATA (Asist.)

SUPLENTE Profesores:
 HAYDEE MORAZZANI (Agreg.)
 MARÍA DEL PILAR HURTADO (Agreg.)
 MARGARITA SUESCUN (Agreg.)

TUTOR: MARÍA DEL VALLE MATA

BASES:

1. Licenciado en Enfermería o carreras afines con Postgrado en Investigación o estudios de cuarto nivel.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.01.00, en el cargo identificado con el detalle **25764**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

MARÍA ISABEL PARADA (Asoc.)

LUIS MAGALDI (Agreg.)

ALICIA PONTE SUCRE (Tit.)

SUPLENTE: Profesores:

HAYDEE MORAZZANI (Agreg.)

MARÍA DEL PILAR HURTADO (Agreg.)

MARGARITA SUESCUN (Agreg.)

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.10. CF26/09

21.07.09

Oficio No. ED-1043/2009 de fecha 07.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN EXTEMPORÁNEA** para el período lectivo 2009 - 2010, del **Br. EZEIZA G. FRANCES H.**, C.I. 17.980.560.

El Consejo de Escuela **acordó**: **1.** Solo puede inscribir Bioquímica. **2.** Permanece en Artículo 3 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia. **3.** Referir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF26/09

21.07.09

Oficio No. ESP-409/09 de fecha 08.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2009 - 2010, del **Br. ANTONIO ESTEBAN FRANCISCO G.**, C.I. 18.763.031. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Antonio E. Francisco, para el periodo lectivo 2009 -2010.

COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF26/09

21.07.09

Oficio No. ESP-410/09 de fecha 08.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2009 - 2010, de la **Bra. YAMILET CAROLINA ARVELO TORREALBA**, C.I. 12.358.463. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Yamilet C. Arvelo T., para el periodo lectivo 2009 - 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. ESP-411/09 de fecha 08.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2009 - 2010, de la **Bra. REBECA E. CORDERO R.**, C.I. 18.193.265. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Rebeca E. Cordero R., para el periodo lectivo 2009-2010.

COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. ESP-412/09 de fecha 08.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2009 - 2010, del **Br. ARMANDO RAMÓN MACHADO.**, C.I. 5.138.715. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Armando R. Machado, para el periodo lectivo 2009 - 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. ESP-419/09 de fecha 08.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2009 - 2010, de la **Bra. MARDIOBEL MENDOZA**, C.I. 19.354.191. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Mardiobel Mendoza, para el periodo lectivo 2009 - 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. ESP-420/09 de fecha 08.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2009 - 2010, del **Br. ARNOLDO JOSÉ ECHEGARAY YUSTIZ**, C.I. 10.541.543. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Arnoldo J. Echegaray Y., para el periodo lectivo 2009 - 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. ESP-421/09 de fecha 08.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2009 - 2010, de la **Bra. ITAINIS L. ARRIETA P.**, C.I. 19.155.642. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Itainis L. Arrieta P., para el periodo lectivo 2009 – 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

8.18. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. 094-CE-09 de fecha 03.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el segundo período 2009, de la **Bra. GIL T. ANA M.**, C.I. 13.599.556. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Gil Ana, para el segundo periodo 2009.

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. 095-CE-09 de fecha 03.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el primer período 2010, de la **Bra. MOTA R. JAIMANETTE A.**, C.I. 19.334.657. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Mota Jaimanette, para el primer periodo 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. 096-CE-09 de fecha 03.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el segundo período 2009, del **Br. OÑATE R. JULIO C.**, C.I. 14.163.782. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Br. Oñate Julio, para el segundo periodo 2009.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. 097-CE-09 de fecha 03.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el segundo período 2009, de la **Bra. OROPEZA P. PATRICIA C.**, C.I. 19.633.684. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Oropeza Patricia, para el segundo periodo 2009.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF26/09

21.07.09

Oficio No. 098-CE-09 de fecha 03.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el segundo período 2009, de la **Bra. TORREALBA MARÍA J.**, C.I. 18.359.330. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Torrealba María, para el segundo periodo 2009.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF26/09

21.07.09

Oficio No. 099-CE-09 de fecha 03.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. SARMIENTO R. VALERIA**, C.I. 21.118.179. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Sarmiento Valeria.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF26/09

21.07.09

Oficio No. 100-CE-09 de fecha 03.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. SOTO A. ALIX M.**, C.I. 20.655.021. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Soto Alix.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.25. CF26/09

21.07.09

Oficio No. ED-1040/09 de fecha 02.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ASTRID MON DE LIMA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa Escuela, correspondiente al lapso del 15.07.08 al 15.01.09. Su Tutora la Prof^a. Migdalia León, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Astrid Mon de Lima.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. CAR-049/09 de fecha 13.07.09, emitido por la Dra. Deyanira Almeida Feo, Jefa de la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **JENNIFER SEDAN**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Cardiología de esa Escuela, correspondiente al lapso enero 2009 – julio 2009. Su Tutor el Prof. Vicente Pérez Dávila, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Jennifer Sedan.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF26/09**21.07.09**

Oficio s/n de fecha 14.07.09, emitido por la Prof^a. Dilia Bohórquez de Cortéz, con anexo del **PRIMER y SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **LIGIA MARGARITA MALAVÉ VELÁSQUEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Administración de la Atención de Enfermería de la Escuela de Enfermería, correspondiente a los lapsos del 22.07.08 al 22.01.09 y del 23.01.09 al 23.07.09. Su Tutora la Prof^a. Dilia Bohórquez de Cortéz, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer y segundo informe semestral de la Prof^a. Ligia Margarita Malavé Velásquez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. 197/09 de fecha 18.06.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Prof. **PEDRO REINALDO GARCÍA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Pedro Reinaldo García.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.29. CF26/09****21.07.09**

Oficio No. ED-1039/09 de fecha 02.07.09, recibido en la Coordinación General el 15.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **RAFAEL CORTÉS CHARRY**, C.I. 16.030.093, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Obstétrica "A" de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 18.05.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Rafael Cortes Charry, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 18.05.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.30. CF26/09

21.07.09

Oficio No. 192/2009 de fecha 10.07.09, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **MARÍA MILAGROS TREMARIA**, C.I. 5.073.922, docente de la Cátedra de Micología de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 10.07.09 hasta el 10.08.09.

ANTECEDENTE:

- **CF16/07 DEL 15.05.07: DECISIÓN:** 1. Solicitarle el informe médico. 2. Enviarlo a la Asesoría Jurídica. 3. Traer nuevamente al Consejo de Facultad.
- **CF12/09 DEL 14.04.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. María Milagros Tremaria, por el lapso de quince (15) días, a partir del 11.03.09 hasta el 25.03.09.
- **CF14/09 DEL 28.04.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. María Milagros Tremaria, por el lapso de quince (15) días, a partir del 26.03.09 hasta el 09.04.09.
- **CF14/09 DEL 28.04.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. María Milagros Tremaria, por el lapso de quince (15) días, a partir del 10.04.09 hasta el 24.04.09.
- **CF22/09 DEL 23.06.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. María Milagros Tremaria, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 09.06.09 hasta el 09.07.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. María Milagros Tremaria, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 10.07.09 hasta el 10.08.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.31. CF26/09

21.07.09

Oficio s/n de fecha 19.06.09, emitido por el Prof. Néstor Uzcátegui, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO CURRICULAR BASADO EN COMPETENCIAS DE LA ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA MOLECULAR CLÍNICA”

Presentado por la Profesora **MARLYN ELENA PUERTA HERNÁNDEZ**, C.I. 13.126.679, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. DM-288/2009 de fecha 09.07.09, emitido por el Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“ANASTOMOSIS INTESTINALES A MENOS DE TRES CENTÍMETROS DE LA VÁLVULA ILEOCECAL EXPERIENCIA EN 14 AÑOS. 1995 – 2009. HOSPITAL VARGAS DE CARACAS”

Presentado por el Prof. **JOSÉ MANUEL DE ABREU**, C.I. 4.679.624, docente de la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica “B” de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, recomendar **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF26/09**21.07.09**

Oficio s/n de fecha 26.03.09, recibido en la Coordinación General el 01.07.09, emitido por la Prof^a. Gisela Blanco, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONVENIN RELACIONADAS A RADIACIONES CON RIESGOS OCUPACIONALES DEL PERSONAL EXPUESTO LABORALMENTE A RADIACIONES IONIZANTES EN EL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL PISO 6 DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS”

Presentado por la Prof^a. **MARÍA INES MILLÁN**, C.I. 6.910.819, docente adscrita a la Cátedra de Radiodiagnóstico de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

8.34. CF26/09

21.07.09

Oficio No. 247/09 de fecha 08.07.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Veredicto del Concurso de Credenciales** para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo** en la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de esa Escuela, el cual fue declarado **DESIERTO**, debido a que la única aspirante inscrita no cumplió con los requisitos.

DECISIÓN:

1. Declarar desierto el Concurso de Credenciales.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.35. CF26/09

21.07.09

Oficio CEPGM N° 139/09 de fecha 15.07.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo el **Proyecto de Tesis Doctoral** del Lic. **MIGUEL ANGEL BARRIOS**, adscrito al Instituto de Biomedicina y quien está inscrito en el Programa, así como el nombramiento de su tutor.

Proyecto de Tesis Doctoral: Estudio genético molecular de la resistencia a N-Metilglucamine (glucantime*) en parásitos aislados de pacientes con leishmaniasis tegumentaria americana.

Tutor: Dra. Noris Rodríguez

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF26/09

21.07.09

Oficio CEPGM N° 140/09 de fecha 15.07.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo el **Proyecto de Tesis Doctoral** de la Prof^a. **ANA**

LUGO DE YARBUR, adscrita a la Universidad de Los Andes y quien está inscrito en el Programa, así como también el **nombramiento de su tutor**.

Proyecto de Tesis Doctoral: Estudio de la respuesta celular específica del sistema nervioso central de rata Wistar gestante con infección aguda producida por *Trypanosoma cruzi*.

Tutor: Dr. Cesare Colasante

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF26/09

21.07.09

Oficio CEPGM N° 141/09 de fecha 15.07.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo el **Proyecto de Tesis Doctoral** de la Médico Cirujano **ZHENIA FUENTES ALCALA**, adscrita al Hospital José Ignacio Baldó y quien está inscrita en el Programa, así como también el **nombramiento de su tutor**.

Proyecto de Tesis Doctoral: Variabilidad en genes de citoquinas en pacientes con tuberculosis pulmonar

Tutor: Dr. José Luis Molina

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF26/09

21.07.09

Oficio CEPGM N° 142/09 de fecha 15.07.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo el **Proyecto de Tesis Doctoral** del Lic. **LUIS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, adscrito al Instituto de Inmunología y quien está inscrito en el Programa, así como también el **nombramiento de su tutor**.

Proyecto de Tesis Doctoral: Estudio fenotípico y funcional de los linfocitos NKT (CD3+CD56+) humanos.

Tutor: Dr. Isaac Blanca

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF26/09**21.07.09**

Oficio CEPGM N° 143/09 de fecha 15.07.09, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo el **Proyecto de Tesis Doctoral** de la Prof^a. **MERCEDES LOSADA MONTEAGUDO**, adscrita a la Escuela de Medicina "José María Vargas" y quien está inscrita en el Programa, así como también el **nombramiento de su tutor**.

Proyecto de Tesis Doctoral: Estudio de los mediadores celulares y moleculares activados por agentes proinflamatorios asociados a la aterosclerosis.

Tutor: Dra. Sonia Hecker de Torres

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**8.40. CF26/09****21.07.09**

Oficio No. ED-1101/2009 de fecha 09.07.09, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo la comunicación No. CD-253/2009 de fecha 01.07.09, suscrita por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía, remitiendo el **cronograma de vacaciones** reglamentarias del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "A"**, correspondiente al período 2008-2009. Asimismo, informa la designación como Jefes Encargados de la mencionada Cátedra a los Doctores:

Dr. Ezequiel Muñoz Obando, del 15.08.09 al 31.08.09

Dr. Arturo Soto Arvelaez, del 01.09.09 al 15.09.09

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "A", correspondiente al período 2008-2009.
2. Designar al Dr. Ezequiel Muñoz Obando, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "A", del 15.08.09 al 31.08.09.
3. Designar al Dr. Arturo Soto Arveláez, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "A", del 01.09.09 al 15.09.09.
4. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.
5. Enviar copia la Departamento de Recursos Humanos, para su información.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF26/09**21.07.09**

Oficio No. ED-1102/2009 de fecha 09.07.09, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo la comunicación No. DM-115/09 de fecha 25.06.09, suscrita por el Dr. Iván Stekman Terán, Jefe del Departamento de Medicina, remitiendo el **cronograma de vacaciones** reglamentarias del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica Dermatológica**

y **Sifilografía**, correspondiente al período 2008-2009. Asimismo, informa la designación de la Dra. Ángela Ruiz Dámaso, como Jefa Encargada de la mencionada, del 01.07.09 al 11.08.09.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilografía, correspondiente al período 2008-2009.
2. Designar a la Dra. Ángela Ruiz Dámaso, como Jefa (E) de la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilografía, del 01.07.09 al 11.08.09.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.
4. Enviar copia al Departamento de Recursos Humanos, para su información.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF26/09

21.07.09

Oficio No. ED-1103/2009 de fecha 09.07.09, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo la comunicación No. DM-119/09 de fecha 30.06.09, suscrita por el Dr. Iván Stekman Terán, Jefe del Departamento de Medicina, informando que la Dra. **Deyanira Almeida Feo**, Jefa de la Cátedra de Cardiología, tomará sus **vacaciones reglamentarias** correspondientes al período 2008-2009, a partir del 17.08.09 al 28.09.09. Durante su ausencia estará encargado el Dr. José Rafael Díaz Gorrín.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones correspondientes al período 2007-2008, de la Dra. Deyanira Almeida Feo, a partir del 17.08.09 al 28.09.09.
2. Designar al Dr. José Rafael Díaz Gorrín, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Cardiología, del 17.08.09 al 28.09.09.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.
4. Enviar copia al Departamento de Recursos Humanos, para su información.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF26/09

21.07.09

Oficio No. ED-1104/2009 de fecha 09.07.09, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo la comunicación No. CAR-049/09 de fecha 02.07.09, suscrita por la **Dra. Deyanira Almeida Feo**, Jefa de la Cátedra de Cardiología, remitiendo el **cronograma de vacaciones** reglamentarias del personal docente adscrito a la mencionada Cátedra, correspondiente al período 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Cardiología, correspondiente al período 2008-2009.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF26/09

21.07.09

Oficio No. ED-1105/2009 de fecha 09.07.09, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo la comunicación No. GO-023/2009 de fecha 02.07.09, suscrita por el Dr.

Ricardo Blanch, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, remitiendo el **cronograma de vacaciones** reglamentarias del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica Obstétrica "A"**, correspondiente al período 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Obstétrica "A", correspondiente al período 2008-2009.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45. CF26/09

21.07.09

Oficio No. ED-1107/2009 de fecha 09.07.09, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo la comunicación No. 73/2009 de fecha 06.07.09, suscrita por la Dra. Antonia Abrodos, Jefa del Departamento de Pediatría y Puericultura, remitiendo el **cronograma de vacaciones** reglamentarias del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A"**, correspondiente al período 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A", correspondiente al período 2008-2009.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.46. CF26/09

21.07.09

Oficio No. ED-1108/2009 de fecha 09.07.09, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo la comunicación No. 74/2009 de fecha 06.07.09, suscrita por la Dra. Antonia Abrodos, Jefa del Departamento de Pediatría y Puericultura, remitiendo el **cronograma de vacaciones** reglamentarias del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "B"**, correspondiente al período 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "B", correspondiente al período 2008-2009.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.47. CF26/09

21.07.09

Oficio No. ED-1109/2009 de fecha 09.07.09, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo la comunicación No. MPS-93/2009 de fecha 29.06.09, suscrita por el Dr. Luis Echezuría Marval, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, remitiendo el **cronograma de vacaciones** reglamentarias del personal docente adscrito a la **Cátedra de Salud Pública**, correspondiente al período 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al período 2008-2009.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

9.1. CF26/09

21.07.09

Oficio s/n de fecha 08.07.09, emitido por la Bra. **MARÍA ELENA DÍAZ**, C.I. 10.524.397, Estudiante de la Escuela de Enfermería y Presidenta del Centro Deportivo de la Facultad de Medicina Dr. "Juan Moya", manifestando su problemática e inconformidad con respecto a su evaluación en el Internado Rotatorio.

ANTECEDENTES:

- **CF31/08 DEL 07.10.08: DECISIÓN: DIFERIDO.** El Decano solicitará información sobre si a la Bra. se le nombró Profesor consejero y si el caso fue presentado ante la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico.
- **CF33/08 DEL 21.10.08: DECISIÓN: 1.** Informar a la Bra. María Díaz que está incurso en el Artículo 3 y su incumplimiento la llevará al Art. 6 de la Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condición de Permanencia de la UCV. **2.** Permitirle la inscripción fuera de lapso. **3.** Reformularle sus pasantías. **4.** Designar a la Profesora Nelly Vásquez, Coordinadora de la Unidad de Asesoramiento como Tutora de la Bra. María Díaz. **5.** Debe asistir a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico.

- ♦ **Diferido CF25/09 del 14.07.09:** Diferido a solicitud de la Directora de la Escuela de la Escuela de Enfermería a fin de presentar la documentación completa del caso.

DECISIÓN:

1. Solicitar los programas, objetivos, instrumentos de evaluación y calificaciones obtenidas por la Bra. En la asignatura de Internado Rotatorio en II- 2007; I- 2008; II- 2008 y I – 2009.
2. Solicitar los informes mensuales de la Subunidad de Asesoramiento Académico de la Escuela de Enfermería sobre la evaluación de la Bachillera.
3. Solicitar y canalizar la evaluación médica (neurológica) y psicológica e informe correspondiente para estudiar el caso considerando todos sus aspectos, previa toma de cualquier decisión.
4. Evaluación por parte del Dr. Aquiles salas, Director de la Escuela de medicina "Luis Razetti", previa notificación y aceptación por parte de la bachillera María Elena Díaz.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

9.2. CF26/09

21.07.09

Oficio s/n de fecha 01.07.09, emitido por el Dr. Saturnino Fernández B., Presidente de la Sociedad Venezolana de Gastroenterología, solicitando **aval para hacer uso del Logo de la Facultad de Medicina** en el afiche para el **XXX Congreso Venezolano de Gastroenterología**, a celebrarse del 14 al 18 de septiembre de 2009, en el Hotel Radisson Eurobuilding, Caracas.

- ♦ **Diferido CF25/09 del 14.07.09: DECISIÓN:** Diferir y traer Normativa.

DECISIÓN:

1. Negar el aval para hacer uso del Logo de la Facultad de Medicina.

2. El Decano enviará comunicación con el Reglamento respecto al uso del Logo de la Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL y SECRETARÍA DEL DECANO

9.3. CF26/09

1.07.09

Se presenta para consideración del Cuerpo, **documentos en relación a la Ley Orgánica de Educación.**

1. Aportes para la elaboración de la Ley Orgánica de Educación (Propuestos por los Ministros de Educación y Educación Superior, Profesores Héctor Navarro y Luis Acuña).
2. Documento consignado ante la Asamblea Nacional por los Ministros Héctor Navarro, de Educación y Luis Acuña, de Educación Superior, el martes 23 de junio de 2009.
3. Documento elaborado por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela.

- ◆ **Diferido CF25/09 del 14.07.09**
- ◆ **Se distribuyó con la agenda documentos en relación a la Ley Orgánica de Educación.**

- **DIFERIDO**

9.4. CF26/09

21.07.09

Oficio No. C.I.398/2009 de fecha 06.06.09, emitido por la Dra. Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina, solicitando sea considerado por el Consejo de Facultad la selección del **Jurado evaluador** de los trabajos participantes en los **Premios Anuales a la Investigación Científica Básica Dr. "José María Vargas" y a la Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti"** de la Facultad de Medicina, de acuerdo al Artículo 8 del Reglamento de los Premios antes citados.

El jurado estará integrado por:

Tres (3) miembros del Personal Docente y de Investigación de la UCV (Asociados o Titulares, Activos o Jubilados), con sus respectivos suplentes, que representarán: uno (1) al Consejo de de la Facultad; uno (1) al Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación y uno (1) al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (C.D.C.H).

- ◆ **Diferido CF21/09 del 16.06.09**
- ◆ **Diferido CF22/09 del 23.06.09**

DECISIÓN:

1. Designar para el jurado evaluador de loa trabajos participantes en los Premios Anuales a la Investigación Científicas Básica Dr. "José María Vargas", Principal: Profesor Marco Álvarez. Suplente: Profesora Yaira Mathison.
2. Designar para el jurado evaluador de loa trabajos participantes en los Premios Anuales a la Investigación Científicas Aplicada "Luis Razetti", Principal: Profesor Jaime Torres. Suplente: Profesor Luis Echezuría.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 16.07.09, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTOS 10: EXTRAORDINARIOS:

10.1. CF26/09

21.07.09

Oficio No. OECS 107/2009 de fecha 17.07.09, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yánez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo, para consideración del Cuerpo, **expedientes y cuadros contentivos de las solicitudes de Estudios Simultáneos con las Escuelas de Medicina "Luis Razetti", "José María Vargas" y Nutrición y Dietética**, los cuales cumplieron con los requisitos y recaudos exigidos por el Reglamento.

Criterio de selección: Mayor Promedio de Notas.

Escuela: "Luis Razetti"

Carrera: Medicina.

Nº de solicitudes: 2

Cupos disponibles: 2

Nº.	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de origen	Promedio de Notas
1	22.386.361	Verdú S.	María E.	TSU en Información en Salud	17.5714
2	18.751.746	Castro R.	Elizabeth J.	TSU en Información en Salud	16.6190

Criterio de selección: Mayor Promedio de Notas

Escuela: "José María Vargas"

Carrera: Medicina

Nº de solicitudes: 6

Cupos disponibles: 2

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de origen	Promedio de Notas
1	19.290.705	Rondón M.	Geisly S.	TSU en Información en Salud	18.6190
2	19.370.596	Torres S.	Kisy G.	TSU en Información en Salud	17.6190
3	19.274.784	Cristofori R.	Calogera G.	TSU en	17.5000

				Inspección en Salud Pública	
4	20.174.037	Tirado B.	Jocsan A.	TSU en Información en Salud	16.9048
5	18.716.289	Zambrano S.	Yusneiry Y.	TSU en Información en Salud	16.6667
6	19.478.519	Chacón P.	Jesús F.	TSU en Tecnología Cardiopulmonar.	16.5500

Criterio de selección: Mayor Promedio de Notas

Escuela: Nutrición y Dietética

N° de solicitudes: 2

Cupos disponibles:

Nota de la OECS: En virtud, de que se dispone de dos (2) cupos, esta oficina, considera justo tomar en cuenta, en este caso, el Promedio General.

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de origen	Promedio General de Notas	Promedio Ponderado de Notas
1	19.515.405	Molina R.	Ailide M.	Antropología	14.500	14.5125
2	18.176.059	Madarra V.	Diana C.	TSU en Inspección en Salud Pública	14.500	14.2619

• **DIFERIDO**

10.2. CF26/09

21.07.09

Oficio No. OECS 107/2009 de fecha 17.07.09, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yánez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo, para consideración del Cuerpo, cuatro **(4) expedientes de las solicitudes de Estudios Simultáneos en la Escuela de Salud Pública**. Los aspirantes son cursante del 2do. Año de TSU en la Escuela de Salud Pública, y desean realizar estudios simultáneos con otra carrera en la misma Escuela.

Criterio de selección: Mayor Promedio de Notas

Escuela: Salud Pública

N° de solicitudes: 1

Cupos disponibles:

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de origen	Promedio de Notas
1	15.949.583	Marimon Q.	Antonio C.	TSU en Tecnología	17.6190

				Cardiopulmonar	
2	17.922.543	González F.	Karina B.	TSU en Radiología e Imagenología	15.2400
3	18.910.237	Suárez S.	Alba R.	TSU en Radiología e Imagenología	15.1600

Criterio de selección: Mayor Promedio de Notas

Escuela: Salud Pública

Carrera: Fisioterapia

Nº de solicitudes: 1

Cupos disponibles: 1

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de origen	Promedio de Notas
1	19.226.830	Navarro D.	Javier E.	TSU en Información en Salud	15.2857

- **DIFERIDO**

10.3. CF26/09

21.07.09

Oficio No. DCI 211-2009 de fecha 02.07.09, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo **Calendario de Actividades** Académicas para el periodo lectivo Seg-2009. Incluye el cronograma de proceso de retiros y reincorporaciones para el precitado semestre.

DECISIÓN:

Aprobar el calendario de Actividades.

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF26/09

21.07.09

Oficio E- 422/09 de fecha 07.07.09, emitido por el Prof. Julián Delgado, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **retiro temporal extemporáneo del año lectivo 2008-2009**, del Br. Erick David Muñoz Meléndez C.I. 16.495.246.

DECISIÓN:

Aprobar el retiro temporal extemporáneo del año lectivo 2008-2009, del Br. Erick David Muñoz Meléndez

COORDINACIÓN GENERAL

10.5. CF26/09**21.07.09**

Oficio E- 423/09 de fecha 07.07.09, emitido por el Prof. Julián Delgado, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **retiro temporal extemporáneo del año lectivo 2008-2009**, del Br. Jorge E. Prada F. C.I. 7.958.462.

DECISIÓN:

Aprobar el retiro temporal extemporáneo del año lectivo 2008-2009, del Br. Jorge E. Prada F.

COORDINACIÓN GENERAL

10.6. CF26/09**21.07.09**

Oficio E- 453/09 de fecha 20.07.09, emitido por el Prof. Julián Delgado, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **retiro temporal extemporáneo del año lectivo 2008-2009**, del Br. Pedro M. Casañas C.I. 13.944.701.

DECISIÓN:

Aprobar el retiro temporal extemporáneo del año lectivo 2008-2009, del Br. Pedro M. Casañas

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 11:20 p.m.

Se hace constar que el Profesor Marco Álvarez y la Profesora Yubizaly López se retiraron de la sesión a las 10:00 a.m.; Los Profesores Hector Arrechedera y Jaime Torres se retiraron a las 10:30 y 10:40, respectivamente.

DR. EMIGDIO BALDA**DECANO****DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
COORDINADORES:****COORDINADORA GENERAL**PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:****SUPLENTES:**

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. LUIS GASLONDE

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF. JUAN CARLOS GONZALEZ

PROF^a. GLADYS VELAZQUEZ

PROF^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

PROF^a. MARÍA A. DE LA PARTE

PROF^a. MARIA EUGENIA LANDAETA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

PROF^a. ELIZABETH PIÑA

PROF^a. AIXA MULLER

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. MARIANGELA ALVARADO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALI LÓPEZ

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF. JULIAN DELGADO

PROF. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. JAIME TORRES

SUPLENTES:

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. MEDICINA TROPICAL

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL

DRA. ANA ANGULO

SUPLENTE

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

*Elaborada por:
Benilde Rodríguez
benibeni29@hotmail.com
Telf. 6053682*

